

## FORMALIDADES PARA SOLICITAR LA RESIDENCIA PERMANENTE EN CUBA

Las solicitudes de **VISAS DE RESIDENTES PERMANENTES** serán presentadas en el Consulado por los extranjeros interesados. También pueden ser tramitadas directamente en Cuba. Para ello deben presentar:

- **Certificación de Nacimiento.** *(Debe ser traducida al español y legalizada en Consulado Cubano).*
- **Certificación de Residencia Habitual.** *(Documento que certifique o acredite el lugar donde vive el interesado. Este documento puede ser emitido por la Policía, Alcaldía u otra institución oficial)*
- **Resultados de los exámenes radiográficos del tórax, serológicos y prueba del SIDA.** *(Los exámenes no pueden tener más de seis meses en la fecha de emisión antes de ser presentados en el Consulado o en la DIE. El examen de serología es único y es el mismo que nos hacemos en nuestro país. Estos exámenes pudieran ser presentados directamente en Cuba, siempre que se realicen en los hospitales o clínicas destinadas a la atención de los extranjeros, aunque la DIE prefiere que sean parte del expediente que envía el Consulado. De ser realizados en el exterior deberán estar debidamente traducidos y legalizados en el Consulado Cubano)*
- **Prueba de capacidad técnica y práctica.** *(para mayores de 16 años y menores de 60 años). (Pueden ser certificados de estudios, años de experiencia laboral, certificados de nivel técnico, certificado de un oficio u ocupación).*
- **Solvencia económica.** *(El interesado debe demostrar su solvencia o cómo serán sus ingresos mensuales. Si se trata de una persona jubilada debe presentar el documento relativo a su jubilación y la pensión que recibe)*
- **Certificación de antecedentes penales en el país de residencia.** *(Al presentarlo al Consulado, no puede tener más de 3 meses de expedido por la institución oficial. Deben estar traducidos al español y legalizados en el Consulado Cubano).*
- Es requisito indispensable para la solicitud de residencia en el territorio nacional, contar en Cuba con una persona que garantice, documentalmente ante notario público, la responsabilidad de asumir el alojamiento del solicitante, hasta tanto éste pueda disponer de vivienda propia.
- **Carta de argumentación que motiva la solicitud.**
- **Dos fotos de frente tipo pasaporte.**
- **Fotocopia del pasaporte con la certificación de su cotejo con el original por el Consulado Cubano.**
- **Certificación de matrimonio cubano.** *(No debe exceder los seis meses de emitido).*
- **Fotocopia de Carnet de Identidad de la o el cónyuge cubano.**

- **Certificado de Nacimiento de los hijos cubanos**
- **4 fotos 1x1**
- **Modelo biográfico, debidamente llenado sin borraduras ni tachaduras.**

**TODOS LOS DOCUMENTOS FRANCESES Y SUS TRADUCCIONES HECHAS POR UN TRADUCTOR JURADO, DEBEN SER LEGALIZADOS POR EL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES FRANCES Y LUEGO CERTIFICADOS POR EL CONSULADO CUBANO.**

#### **PARA LOS MENORES HIJOS DE CIUDADANOS EXTRANJEROS**

- Poder notarial del padre o madre, traducido y legalizado por el Consulado.
- Certificado de nacimiento del menor traducido y legalizado por el Consulado.

**Nota:** Los documentos deben estar traducidos por un traductor jurado y legalizados, el original y la traducción, por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia (57 boulevard des Invalides 75007, París. Metro Duroc, Tel 0153693828 o 29) y después por el Consulado de Cuba o de lo contrario legalizar sólo el original en el Ministerio de Asuntos Exteriores de Francia y luego realizar la traducción en el Consulado de Cuba. Tanto los originales como las traducciones deben ser legalizados en el Consulado.

**El envío del trámite cuesta 50 € (25 € de solicitud+ 25€ por el envío por valija diplomática) si se entrega personalmente en el Consulado, en caso de enviarlo por correo postal, debe agregar 25€ por el trámite no personal.**

**Cada legalización cuesta 110 euros. El costo del cotejo del pasaporte es de 60 euros y el de las traducciones 25 por página.**

**La DIE responderá sobre la obtención o no de la residencia permanente en un término de 3 a 6 meses. De ser afirmativa la respuesta, nuestros Consulados deben otorgar una visa A-2 por 30 días al interesado**

#### **INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL FORMULARIO**

1. Léase cuidadosamente antes de llenarse.
2. Este cuestionario es estrictamente personal. Debe llenarse en idioma español, con letra de molde y utilizando pluma o bolígrafo.
3. Será llenado por los solicitantes a partir de 16 años de edad.
4. Todos los datos deben ser contestados. De no contestar alguno deberá explicar los motivos.
5. Los puntos que desee agregar se anotarán en el espacio de observaciones o al dorso de la hoj haciéndose los señalamientos necesarios.

# SOLICITUD DE ENTRADA A CUBA

MOD.-AP1

PERMISO VIAJE

PERMISO RESIDENCIA

No. CONTROL CONSUAR		
FECHA DE LA SOLICITUD		

FOTO
------

CONSULADO DONDE SE SOLICITA

BLOQUE No. 1 DATOS GENERALES	PRIMER APELLIDO		SEGUNDO APELLIDO		NOMBRES				
	APELLIDO DE SOLTERA	SEXO <input type="checkbox"/> MASC <input type="checkbox"/> FEM		ESTADO CIVIL <input type="checkbox"/> SOLTERO <input type="checkbox"/> CASADO		FECHA NACIMIENTO AÑO   MES   DIA		CIUDADANIA	
	LUGAR DE NACIMIENTO	PADRE		MADRE		TIPO PASAPORTE		No, PASAPORTE	
	LUGAR RESIDENCIA CALLE					NUMERO		APTO O PISO	
	TELEFONO	APARTADO POSTAL		PROVINCIA ESTADO			PAIS		
	NIVEL CULTURAL		PROFESION U OFICIO			OCUPACION ACTUAL			
	CENTRO DE TRABAJO O ESTUDIO								

LOQUE No. 2 DATOS DE LA SOLICITUD	MOTIVO POR EL QUE SOLICITA LA ENTRADA A CUBA:			
	FECHA QUE DESEA VIAJAR	TIEMPO QUE DESEA PERMANECER	VIA QUE UTILIZARA	LUGAR A SITUAR LA AUTORIZACION
	SI VIAJA ACOMPAÑADO, EXPRESE DE SUS ACOMPAÑANTES:			
	NOMBRE Y APELLIDOS		PARENTESCO	

LOQUE No. 3 DATOS MIGRATORIOS	¿HA REALIZADO VIAJES A CUBA? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO EN CASO AFIRMATIVO EXPRESE			
	TIEMPO DE ESTANCIA	MOTIVO DE VIAJE	DIRECCION DONDE RESIDIO	FECHA
	¿HA RESIDIDO EN CUBA? <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO EN CASO AFIRMATIVO EXPRESE SOBRE LA SALIDA			
	CIUDADANIA AL SALIR	PAIS DE DESTINO	VIA DE SALIDA	FECHA DE SALIDA
	MOTIVO DE LA SALIDA:			
DE SER CIUDADANO EXTRANJERO Y HABER TENIDO RESIDENCIA EN CUBA EXPRESE:				
FECHA DE ENTRADA A CUBA	EN CALIDAD DE RESIDENTE <input type="checkbox"/> TEMPORAL <input type="checkbox"/> PERMANENTE		PROCEDENTE DE	

LOQUE No. 4 SOLO PARA LOS QUE HAYAN RESIDIDO EN CUBA	DATOS DE LA SITUACION DEL SOLICITANTE CUANDO RESIDIA EN CUBA TRABAJABA <input type="checkbox"/> ESTUDIABA <input type="checkbox"/> JUBILADO <input type="checkbox"/> PENSIONADO <input type="checkbox"/> AMA DE CASA <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/>						
	EXPRESE SUS TRES ULTIMAS DIRECCIONES EN CUBA:						
	CALLE	NUMERO	APTO	MUNICIPIO	PROVINCIA	DESDE	HASTA
¿FUE SANCIONADO POR ALGUN TRIBUNAL? SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> EN CASO AFIRMATIVO EXPRESE							
TRIBUNAL	SANCION		MOTIVO DE LA SANCION		FECHA		

LOQUE No. 5 SOBRE FAMILIARES	DE LAS PERSONAS CON LAS QUE CONVIVE EXPRESE:				
	NOMBRE Y APELLIDOS		EDAD	PARENTESCO	FECHA SALIDA DE CUBA
	DE SUS FAMILIARES ALLEGADOS QUE RESIDEN FUERA DE CUBA (EXCEPTO LOS ANTERIORES) EXPRESE:				
	NOMBRE Y APELLIDOS		EDAD	PARENTESCO	PAIS DONDE RESIDEN
DE SUS FAMILIARES ALLEGADOS QUE RESIDEN EN CUBA ( SI NO TIENE, SEÑALE OTROS FAMILIARES O AMISTADES) EXPRESE:					
NOMBRE Y APELLIDOS		EDAD	PARENTESCO	DIRECCION EN CUBA	

LOQUE No. 6 ACTIVIDAD LABORAL	DE SUS DATOS LABORALES EXPRESE:				
	CENTRO DE TRABAJO	PAIS	LABOR QUE REALIZO	DESDE	HASTA

Declaro bajo juramento tener capacidad legal necesaria para este acto del cual he sido advertido carecerá de todo valor de faltar a la verdad u omitir información en los datos solicitados, por lo cual doy fe estampando mi firma.

\_\_\_\_\_.  
Firma del solicitante

CERTIFICO: Que las generales del titular de esta solicitud ha sido debidamente comprobadas y coinciden con las expuestas en el documento: \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
Nombre y apellidos Func. Consular

\_\_\_\_\_  
Cargo

\_\_\_\_\_  
Firma y Cuño